

VIDA Y TRAGEDIA DE LOS MORISCOS

Es un hecho conocido que a lo largo de la Reconquista los cristianos hicieron gala de un trato generoso con los pueblos vencidos y en muchas ocasiones respetaron sus derechos y libertades cívicas. En cierta manera se puede hablar de que durante una época fue posible una forma de coexistencia pacífica entre las tres culturas que convergían en el territorio español: cristiana, judía y musulmana.

Tras la toma de Granada, los cristianos, conscientes de su dominio de la situación, empiezan a tender un cerco de discriminaciones que acaba con las posibilidades de convivencia. A los moriscos, musulmanes convertidos aparentemente, se les prohibía llevar armas, comprar tierras, ejercer determinados oficios. La Corona implantó especialmente para ellos nuevos impuestos.

Entre 1511 y 1526 se adoptaron una serie de medidas resultando de una política oficial tendente a destruir las peculiaridades de la cultura morisca.

Contra estos intentos de integración cultural los moriscos responden con la táctica de la resistencia pasiva pero también reaccionan violentamente. Bernard Vincent explora las raíces de las revueltas y sublevaciones moriscas —Granada, 1568-70— a las que contribuyen, como factores coadyuvantes, fenómenos de índole económica, a cuya producción se dedicaban gran número de moriscos.

Por otra parte, Bernard lanza la hipótesis de que la comunidad morisca era más numerosa de lo que hasta ahora se ha creído: comprendía 340.000-350.000 almas e incluso más. Si esta hipótesis resultara cierta el grupo no afectado por la expulsión fue más importante de lo que siempre se ha admitido.

En cuanto a las consecuencias económicas de la expulsión, Domínguez Ortiz sintetiza en estos términos un balance general referido al conjunto de España. Fueron nulas para las regiones más septentrionales; apreciables pero limitadas a ciertas co-

Antonio Domínguez Ortiz Bernard Vincent Historia de los moriscos

Vida y tragedia de una minoría

Biblioteca de la Revista de Occidente

marcas y capitales en el resto de Castilla; despreciables para Cataluña; severas para Aragón y de notable intensidad para el Reino de Valencia».

En concreto para Valencia la expulsión de 1609 fue un serio contratiempo que afectó a muchos señores medianos y pequeños, rentistas, caballeros, eclesiásticos e instituciones que habían invertido su capital en censos. ■ **BEL CARRASCO.**

Domínguez Ortiz, A., y Vincent, B., «Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría». Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1978.

LA TRAGEDIA DE GUINEA ECUATORIAL

«España trasplantó a sus colonias africanas su incapacidad política y organizativa; Franco añadió su barbarie y su corrupción. El fruto es Macías». Son palabras de un exiliado ecuatoguineano. ¿Excesivamente duras? Quizá exageradas, pero nadie podrá negar que el colonialismo español, junto a los aspectos negativos propios de cualquier sistema colonial, careció de solidez, de doctrinas claras y de administraciones eficaces, y que ni siquiera desde el punto de vista de la explotación supo crearse colonias rentables. Y España, al marcharse, sólo dejó problemas, desorganización, vacío político y económico... y dos herencias terribles, una de responsabilidad concreta y directa —la desmembración y reparto del Sáhara Occidental—; y

otra de responsabilidades más difusas: el caos ecuatoguineano.

El libro que comentamos (1) —del que es autor un ecuatoguineano, periodista de profesión, que vive en el exilio y cuyos familiares han sido víctimas de Macías— traza precisamente el proceso por el cual Guinea Ecuatorial pasó a ser colonia y, de colonia, autocracia. La historia ecuatoguineana de los últimos tiempos no es envidiable, precisamente. Cuando, tras los siglos de la trata parecía que sus poblaciones iban a hallar de nuevo el equilibrio, he aquí que el colonialismo lo rompe por segunda vez, casi irreversiblemente.

Con un par de capítulos, sobre la trata de negros (a partir del S. XVI) y los intentos españoles de penetración (s. XIX), el autor nos introduce brutalmente en esa «tragedia» de la que será responsable la dominación española. Esta, pese a la propaganda («España no coloniza, civiliza») contendrá todos los elementos típicos del colonialismo clásico, que la Dictadura, la II República y, sobre todo, Franco, enriquecerán: discriminación racial, explotación económica, alienación cultural, encadenamiento a la deuda, misioneros; «pequeños blancos» y latifundistas, monocultivos (café, cacao, maderas), trabajo forzado, un régimen de indigenato (el Patronato), paternalismo y violencias... Franco introducirá, naturalmente, el saludo romano, canciones patrióticas (!), cursilerías seudotropicales, pero también la prohibición expresa de matrimonios mixtos, y la figura jurídica del **negro emancipado** —que podía consumir aceite de oliva y tomar bebidas alcohólicas en establecimientos para blancos!—. Con el Generalísimo aumentan las expropiaciones, la entrega de la colina a los capitostes del Régimen. tipo Carrero Blanco o Díaz de Villegas, y la corrupción.

Como contrapartida, Franco parece «atraer», ya, (¡quién lo habría dicho!) en 1941, al nacionalismo anticolonialista, heredero de las todavía cercanas resistencias a la penetración española. Primero, protestas espontáneas, huelgas, manifestaciones. Luego, actividades de carácter nacionalitario (organizaciones secretas fang y bubí, movimiento de unidad

(1) Donato Ndongo Bidyogo: **Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial.** (Edit. Cambio 16, Madrid 1977). 307 págs.